

Bolsonaro avanza sobre los indígenas.

Por: Eric Nepomuceno. Rebelión.

El ultraderechista Jair **Bolsonaro** enviará al **Congreso un proyecto de ley que autoriza y reglamenta la minería y la generación de energía eléctrica en tierras que son reservas indígenas** determinadas por la Constitución.

Poco antes se conoció el nombramiento del pastor evangelista, Ricardo Dias Lopes, como coordinador de los indígenas aislados de la Fundación Nacional del Indio (Funai), uno de los sectores más importantes de la institución dedicada a la protección de los indios.

Legalmente se considera “aislados” a los integrantes de comunidades que optaron por permanecer sin ningún contacto con el mundo exterior, y que por tal razón son más vulnerables a la acción de mineros y madereros clandestinos, cuya actividad se multiplicó bajo Bolsonaro.

Pese a la reacción negativa de organizaciones que actúan en defensa de los derechos de los indios, entre las que destacan el Consejo Indigenista Misionero, vinculado a la Conferencia Nacional de Obispos de Brasil, el Conic (Consejo Nacional de Iglesias Cristianas de Brasil), que abriga a evangélicos pentecostales, y la asociación de funcionarios de la misma Funai, **Lopes Dias, un “evangelizador” vinculado a una secta religiosa de Estados Unidos, asumirá el puesto considerado clave en el sector.**

Esa medida, más el proyecto de ley firmado este miércoles por Bolsonaron confirman **la determinación presidencial de eliminar las barreras protectoras de las comunidades indígenas del país.**

Desde sus tiempos de diputado –han sido 28 años de obscura trayectoria en la Cámara– Bolsonaro critica reiteradamente lo que considera un “exceso de derechos” que estaría impidiendo “el progreso” principalmente en la región amazónica.

En la campaña electoral anunció que en lo que dependiese de él, “ninguna nueva reserva sería demarcada” en su mandato.

Tan pronto asumió la presidencia, el primer día de 2019, determinó que se “flexibilizaran” los trabajos de fiscalización de mineros y madereros ilegales

, además de cerrar los ojos para invasiones de tierras públicas y también de las reservas indígenas. Dijo que era más que hora de “liquidar esa industria de multas”.

Una de sus frases más conocidas aclaran lo que piensa el ultraderechista: “Los indios no hablan nuestra lengua, no tienen dinero, no tienen cultura. ¿Cómo lograron 13% del territorio nacional?”.

Hace unos días, al defender que se abran a la explotación comercial las reservas indígenas, creyó conveniente suavizar el tono: “Seguramente los indios cambiaron, están evolucionando. Cada vez más, el indio es un ser humano parecido a nosotros”.

Hace mucho que **Bolsonaro dispara críticas contundentes, denunciando que las reservas indígenas abrigan inmensas cantidades de minerales extremadamente valiosos “desperdiciados”**.

Por abrigar riquezas y para proteger los derechos de los indígenas, **la Constitución de 1988 estableció que cualquier tipo de exploración mineral en sus tierras indígenas debe obedecer a una rigurosa reglamentación**, que nunca fue votada en el Congreso. Además, los habitantes del área deberán inevitablemente aprobar el proyecto.

De lo poco que trascendió por ahora del proyecto de ley que será enviado al Congreso, las comunidades indígenas serán consultadas, pero ya no tendrán derecho a veto.

Además, se incluyó la explotación de petróleo y gas, y también proyectos de generación de energía eléctrica, lo que significa la construcción de presas y usinas, **con daños inevitables al medio ambiente**.

Hace unos veinte años, en sus tiempos de mediocre y oscuro diputado, hablando sobre el exterminio de indígenas Bolsonaro aclaró su opinión sobre el tema.

Dijo: “Lástima que la caballería brasileña no haya sido tan eficiente como la norteamericana, que los exterminó”.

Ahora presidente, parece decidido a corregir ese error histórico.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Folha-Uol.

Fecha de creación

2020/02/10